

Publicación de la



ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Avda. Callao 569, 1er. P. Of. 15 - 1022 Buenos Aires

Tel. 45 2061, 46 4382 y 49 6073

Domicilio Postal: C.C. Suc. 2 - 1402 Buenos Aires

Impreso en Febrero de 1984

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$a 1.50.-

APDH - Feb. 1984

DOCTRINA

DE

SEGURIDAD

NACIONAL

ECONOMIAS CENTRALES Y PERIFERICAS

ECONOMIA FINANCIERA

EN EL SECTOR PUBLICO

EN LA INDUSTRIA Y LA AGRONOMIA

Implicancia de la Doctrina de Seguridad Nacional en el terreno de la Economía. Disertaciones a cargo de los Doctores Ricardo Molinas, Marcos Frizman, Lic. Dora Douthat y Dr. Luis Corcuera

DOCTRINA

DE

SEGURIDAD

NACIONAL

ECONOMÍAS CENTRALES Y PERIFÉRICAS

ECONOMÍA FINANCIERA

EN EL SECTOR PÚBLICO

EN LA INDUSTRIA Y LA AGRONOMIA

Implicancia de la Doctrina de Seguridad Nacional en las Economías Centrales y Periféricas  
Implicancia de la Doctrina de Seguridad Nacional en el Sector Público  
Implicancia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la Industria y la Agronomía  
Dr. Moisés Chernavsky

DR. MOISES CHERNAVSKY

Como fundamento de este aparato represivo tenemos a una doctrina llamada de seguridad nacional, doctrina ésta que como ustedes saben ha sido aplicada fundamentalmente en el Cono Sur de Latinoamérica y así en sucesivas experiencias desde el año 1964 en Brasil; 1966 en nuestro país; 1973 en Chile, luego en el Uruguay y vuelve a reimplantarse en el año 76 con el golpe aquí, en nuestro país.

Esta doctrina, aparte de tener distintas implicancias geográficas, aparte de tener distintos denominadores comunes en cuanto a la política económica que aplica y en cuanto a los resultados que ha producido donde se ha aplicado esta doctrina, tiene sus implicancias en los más diversos terrenos de la vida nacional, desde lo político, lo jurídico-institucional-sindical, la cultura y la economía, entre otros temas donde esta doctrina de la seguridad nacional tiene implicancias y la consecuencia por todos conocida.

Como aporte a la investigación, al estudio y al esclarecimiento en torno al cual se va a provocar la movilización o por lo menos eso pretendemos para conseguir el desmantelamiento del aparato represivo, para conseguir que esta doctrina fascista de la seguridad nacional no tenga más vigencia y sea sepultada en nuestro país y en Latinoamérica, es que hemos convocado una serie de disertaciones, entre las cuales se han analizado distintos aspectos de esta doctrina y distintos campos en que esta doctrina tiene su implicancia.

En esta oportunidad vamos a analizar la implicancia de la doctrina de la seguridad nacional en el terreno de las economías centrales y periféricas; la economía financiera en el sector público y en el sector de la industria y la agronomía o el campo.



DR. MOISES CHERNAVSKY

Como fundamento de este aparato represivo tenemos a una doctrina llamada de seguridad nacional, doctrina ésta que como ustedes saben ha sido aplicada fundamentalmente en el Cono Sur de Latinoamérica y así en sucesivas experiencias desde el año 1964 en Brasil; 1966 en nuestro país; 1973 en Chile, luego en el Uruguay y vuelve a reimplantarse en el año 76 con el golpe aquí, en nuestro país.

Esta doctrina, aparte de tener distintas implicancias geográficas, aparte de tener distintos denominadores comunes en cuanto a la política económica que aplica y en cuanto a los resultados que ha producido donde se ha aplicado esta doctrina, tiene sus implicancias en los más diversos terrenos de la vida nacional, desde lo político, lo jurídico-institucional-sindical, la cultura y la economía, entre otros temas donde esta doctrina de la seguridad nacional tiene implicancias y la consecuencia por todos conocida.

Como aporte a la investigación, al estudio y al esclarecimiento en torno al cual se va a provocar la movilización o por lo menos eso pretendemos para conseguir el desmantelamiento del aparato represivo, para conseguir que esta doctrina fascista de la seguridad nacional no tenga más vigencia y sea sepultada en nuestro país y en Latinoamérica, es que hemos convocado una serie de disertaciones, entre las cuales se han analizado distintos aspectos de esta doctrina y distintos campos en que esta doctrina tiene su implicancia.

En esta oportunidad vamos a analizar la implicancia de la doctrina de la seguridad nacional en el terreno de las economías centrales y periféricas; la economía financiera en el sector público y en el sector de la industria y la agronomía o el campo.

Creo como principio fundamental que no interesa tanto hacer el análisis histórico de la expansión del sistema capitalista, que por otra parte es muy conocido, además escaparía al margen que nos hemos fijado de la exposición.

Pero sí creo que conviene por lo menos vincularlo al momento actual y señalar entonces cuáles son las condiciones en que se desenvuelven las economías y fijar previamente qué se entiende o qué se ha entendido por economía dependiente o periférica y economía central. La definición más común y corriente dice: la dependencia consiste en una situación en la cual la economía de ciertos países es condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual se encuentra sujeta, o sostener que la relación de interdependencia entre dos o más economías y entre ellas y el comercio mundial asume la forma de dependencia cuando algunos países, los dominantes, los centrales, pueden expandirse y autodesarrollarse, en tanto que otros países dependientes solamente pueden hacer este trabajo como reflejo de los primeros.

Si quisiéramos señalar algunas características fundamentales de la dependencia o de esta característica de periférica, podríamos fijarla en la representación global de las exportaciones, en la escasa diversificación de las exportaciones, en la composición de las exportaciones de los países desarrollados a los no desarrollados, fundamentalmente de productos elaborados, mientras la economía periférica se limita fundamentalmente a transferir materia prima o alimentos, o materias no elaboradas, con lo cual se produce un desfasaje en los precios porque las potencias centrales compran a otras potencias o entidades, o economías regionales a bajo precio la materia prima, la devuelven elaborada y utilizan en beneficio de su propio país todo el trabajo, toda la riqueza y la producción y el desarrollo que significa la elaboración de estos artículos.

Hay además una concentración de mercados exportadores e importadores, incluso la obligación que se impone a países periféricos de exportar a determinados países o a determinados lugares, o abstenerse de hacerlo en otra parte, las trabas a las importaciones con la protección, con las tarifas, con todos los medios que pueden ir regulando a la potencia centralista la posibilidad de que una economía periférica pueda desenvolverse.

También hay que computar la penetración de la propiedad o de la empresa extranjera en el monto de la actividad total del país, ya sea por relación a su producción global o al producto bruto y fundamentalmente una de las cosas que más contribuyen a la dependencia, es la tecnología, es decir, la tecnología que importa costo muy elevado que los países poco desarrollados están en condiciones de afrontar y que los países desarrollados o de las economías centrales se ocupan de transferir a las economías periféricas pero fundamentalmente transferir sin transferir nada, cobrando la llave y además transfiriendo lo que para ellos ya no



sirve y reservándose para la economía central los mayores adelantos en ese sentido.

América Latina ha sufrido las consecuencias, en estos últimos tiempos, de los impactos derivados fundamentalmente del precio del petróleo, el lento crecimiento de las economías centrales se ha reflejado también en un lento crecimiento o en una paralización de las economías periféricas y esto se ha hecho sentir fundamentalmente a partir de 1973 y 1974 con la crisis del petróleo, porque muchos países no productores de este elemento han debido invertir sumas muy importantes cada vez mayores, para la adquisición de este elemento vital con lo cual han limitado la capacidad de otras adquisiciones, que además han ido engrosando fundamentalmente el desfasaje o el desnivel de su balanza de pago convirtiéndose en deudores cada vez mayores.

Además este hecho demuestra en qué medida son vulnerables las economías periféricas que juegan o bailan al son de las situaciones o de las fluctuaciones de las economías centrales, por lo demás en este momento no se espera, al menos a tenor de los técnicos, en los países desarrollados un crecimiento equivalente al que se produjo en el período 1960/1967, y a ese lento desarrollo de las economías centrales se agregan todas estas actividades proteccionistas que complican cada vez más la posibilidad del intercambio comercial.

Por ello es que eso tiene que, en esta situación, frente a la crisis de las economías centrales, ya estas economías dejarán de ser las oficinas de crecimiento de los pueblos menos desarrollados como fue en el pasado, pero fundamentalmente van condicionando la posibilidad de que los países que dependen de otra economía central puedan cubrir esas diferencias y puedan desenvolverse, desarrollarse no obstante la limitación o la crisis que afecta muchas veces a las economías centrales. Y hay un problema muy serio, que es el referido a la materia alimentaria, es decir, cuando hablamos de esta región nos estamos refiriendo a América y también por ende al Tercer Mundo, esta región de América que podría ser considerada como la gran productora de elementos que para muchos es un reservorio mundial, sin embargo tiene bastante comprometida la adquisición o la obtención de materia elemental.

El déficit neto de la región en materia rudimentaria reviste caracteres alarmantes, según algunas estadísticas. El 50 por ciento de la población no satisface los requerimientos mínimos, un 30 por ciento alcanza el nivel medio y solamente un 20 por ciento de la población rebasa sus necesidades elementales. La producción de alimentos per cápita ha aumentado en menos del 0,5 por ciento anual de 1970 a la fecha, en tanto que las importaciones de los países de la región se han triplicado y el valor de las importaciones que ha hecho América o esta región creció en un 14,8 por ciento anual en el período 1969 y 1979 y no es porque haya mejorado la cantidad de materia alimenticia comprada, sino que ese por ciento que se da en un 80 por ciento, a su vez, es el producto de los nuevos precios o de los crecimientos de precios.

Como decíamos, algunos países, han tenido que invertir sumas importantes para adquirir el petróleo que sufrió las alzas que todos conocemos, lo que ha impedido a esas economías periféricas afrontar los gastos normales y corrientes. Ha variado también el crédito del endeudamiento, ya no es solamente entre entidades oficiales o banco oficiales o Estado, sino que han aparecido los acreedores particulares, con lo cual los préstamos son a menor plazo y a mayor interés, todo lo cual lo recarga la economía periférica que no está en condiciones de competir y a eso hay que agregarle también la elevación de las tasas de interés en las economías centrales, que podrá servir a las economías centrales, según algunos para contener su inflación que transmiten después a las economías regionales periféricas, pero que evidentemente para las economías debilitadas le crea una nueva imposibilidad de afrontar el pago de esas tasas y precisamente una de esas manifestaciones más evidentes son los resultados obtenidos en la deuda externa en los países del continente americano.

La deuda externa se ha triplicado o quintuplicado desde 1975 hasta ahora y en nuestro país se ha duplicado en el último año según las cifras que algún día puede ser que se conozcan, porque en este país tan característico que parece que lleva mejor las cuentas de la deuda externa, el Comandante en Jefe de la Aeronáutica que el propio presidente del Banco Central o el Ministro de Economía, no se equivoca menos. Pero si esto es que 68 mil millones de dólares, la deuda externa ha pasado en estos países latinoamericanos a 300 mil millones y las 3/4 partes de esa deuda está repartida entre Argentina, Brasil, México y Venezuela.

¿Cómo se produce esta deuda? Y se produce por varias razones: primero, por la supuesta inversión que no se hace porque son meros asientos de las propias transnacionales que se mandan y se proveen entre sí y se cobran y prestan plata a la casa central de los EE.UU. a la agencia argentina y le cobra intereses como si fueran empresas distintas, además el monopolio tecnológico, la acción de las multinacionales con todas las maniobras que sería ocioso referir acá, de pase y contrapase, la creación en Europa, por ejemplo, del Mercado Común, que subsidia los productos de aquella zona y cierra precisamente la posibilidad del ingreso de nuestra producción, que evidentemente ha sufrido una merma importante en su desarrollo total porque hay muchos mercados que se cierran.

Además las restricciones a las importaciones de EE.UU. y los subsidios que el propio gobierno americano da a los productores que determina que en un momento dado le den subsidio para no sembrar, para contener la producción y en otros casos estimulan tanto la producción que sobra y salen a hacer la competencia a los países americanos desplazándolos de la venta de los productos.

Y también la maniobra de los Bancos. Es decir, todos conocemos co-



mo se ha manejado la política bancaria, cómo ha crecido esta oligarquía financiera que ha reemplazado la oligarquía vacuna y a la oligarquía industrial y comercial y donde el sector económico, el sector financiero ha ido adquiriendo el poder a través de los grandes Bancos que son en el fondo subsidiarios de Bancos internacionales, que son los que aprovechan el ahorro nacional para prestarlo a sus propias empresas o a las empresas que son subsidiarias. Entonces uno se encuentra en esta situación y dice ¿qué hacer?. Es decir, cómo enfrente esto, y bueno, se plantea la necesidad de una integración económica latinoamericana, no una cacareada integración latinoamericana, sino una auténtica integración latinoamericana que permitiría en una acción conjunta la colocación de productos exportados en cantidad suficiente para asegurar el desarrollo de los pueblos estos, más necesitados.

Absorber también una mayor actividad en mano de obra, que va a ir quedando desplazada en el momento que la producción agrícola cada vez utiliza menos elemento humano. Por consiguiente absorber esa cantidad o esa mano de obra en lugar de estar ociosa, pueda servir a un proceso de industrialización que es indispensable para poder vender nuestros productos elaborados y no mandar la materia prima para que otros los elaboren; pagar nosotros el precio de la elaboración y pagamos nosotros el standar de vida de la clase obrera o de los trabajadores de otros países en detrimento de lo que podría ser para beneficiar los sectores más necesitados de este país.

Además ello permitiría el intercambio de productos de la región; resulta absurdo que se exporten productos a Europa o países americanos y no que los países americanos lo importen a través de las economías centrales o de las multinacionales, es decir, la integración determinaría la posibilidad de sustituir la necesidad de importar una cantidad de bienes que serían obtenidos, no de Europa o de América, sino de América Latina y de esta zona con lo que se desarrollaría en mayor forma el comercio industrial. Además habrá que crear organismos similares al del Mercado Común Europeo, para defender nuestra producción, es decir, yo no entiendo cómo es posible que la gente se queje o grite porque se quiere hacer un juego de deudores de la deuda externa, mientras impunemente funciona el club de acreedores que se consultan, actúan y resuelven de común y en cambio el deudor parece que no tiene derecho a hacer una política de defensa de su situación, que precisamente en este instante de la historia de América es la gran oportunidad que tienen los países para afrontar el problema de su voluminosa y astronómica deuda externa en condiciones mucho más favorables.

En primer lugar porque los banqueros saben que prestaron corriendo riesgos y tienen que asumir ese riesgo, por algo prestaron en condiciones

determinadas y bastante onerosas, pero además es evidente que si cualquiera de estos cuatro países de América: México, Argentina, Venezuela o Brasil cesaran los pagos realmente, la Banca mundial y la Banca americana entrarían en quiebra y precisamente serían o son los acreedores los más interesados ahora en percibirlos.

Cuando uno le debe poca plata a un Banco o a una entidad, el problema es del deudor, cuando se debe mucho el problema es del acreedor que quiere cobrar y necesita cobrar y además sabe que ha prestado más de lo que podía y más de lo que debía y tiene ahora que absorber ese riesgo y evidentemente los hechos lo demuestran: México recibió una posibilidad de 180 días de renovación sin ninguna obligación, Brasil que amenaza con la cesación de pagos, le están arreglando la situación. El único país que ha aceptado lisa y llanamente todas las imposiciones que se le impusieron fue la Argentina, al extremo de que hemos hecho convenios que son de imposible cumplimiento y que un gobierno constitucional tendrá que afrontar.

Porque la política del Fondo Monetario tiene como condición fundamental una política recesiva, una disminución de la producción y yo me pregunto de dónde van a salir las divisas para pagar la deuda externa si la producción no aumenta y si nuestras exportaciones no alcanzan para hacer el servicio normal de los intereses.

En consecuencia es fundamental buscar una reorganización de la deuda, previo el establecimiento de cual es el monto real, no aceptar las cifras que se dan como verdad evangélica y hay que discriminar qué es lo que es deuda y qué es lo que es meramente bicicleta, maniobra, arreglo, tantas otras combinaciones que a diario se descubren.

Y finalmente si se hace integración latinoamericana habrá que utilizar los márgenes preferenciales arancelarios para manejar esta situación, porque de lo contrario la situación se irá complicando cada vez más.

Las circunstancias de la vida económica permitieron que algunos países crecieran al son de la música que tocaban las potencias centrales en las economías centrales, pero después también, sufren ahora las consecuencias cuando esas economías centrales entran en crisis y la periférica es la que más responde o la que más suple. Además lo terrible es que los problemas que se crean en las economías centrales y las divergencias que hay entre las economías centrales y la lucha por la colocación de productos aún en los países aliados; los problemas entre Japón y EE. UU., de importación y exportación, a la postre la pagamos nosotros.

Hay unos párrafos que quiero leerles de una revista especializada que dice: *"He sabido que los alimentos y las materias primas agrícolas representan más de la mitad de las exportaciones de los productos primarios de América Latina y que al mismo tiempo estas exportaciones son casi las únicas que tienen por destino a los países desarrollados"*.



América Latina necesita aumentar sus exportaciones para financiar la expansión de sus actividades productivas; aumentar su capacidad de compra en el exterior y hacer frente a las obligaciones que le impone la necesidad.

Los países desarrollados tienden actualmente a adoptar medidas proteccionistas cada vez más complejas y severas; los recargos variables a las importaciones de efecto equivalente a derecho aduanero; las restricciones cuantitativas; el tratamiento discriminatorio a través de acuerdos comerciales y la aplicación discrecional de las preferencias en favor de los países en desarrollo, se encuentran entre los principales.

La situación se agrava cuando los niveles de protección son tan altos que al aumentar la rentabilidad de la agricultura estimulando la inserción en ella, se generan excedentes y luego se exporta subsidiado. La Comunidad Económica Europea cuya política agropecuaria común se sustenta en estas prácticas, es el caso más notorio y extremo, pero también EE.UU. desplaza a los países de América Latina mediante el financiamiento de exportaciones de productos que reciben subvenciones en su mercado interno.

Debe destacarse que las naciones latinoamericanas carecen de una política suficientemente coordinada en lo que hace al comercio internacional, continúan actuando la mayor del tiempo y en las instancias y oportunidades más decisivas a título individual, incluso compiten entre sí de manera que frente al resto del mundo, América Latina está todavía lejos de ser percibida como una unidad.

Evidentemente esta dependencia económica, esta sujeción del desenvolvimiento económico de un país se traduce también en el aspecto político y se rige nuevamente, como se ha sostenido en las charlas anteriores, la aplicación de una política o de una doctrina de la seguridad nacional que ha determinado sujetar toda la evolución, al menos de esta parte de América, a los designios de la potencia del Norte, transformando los ejércitos patrios, en lugar de defensores de la soberanía de los pueblos, en tropas de ocupación y de persecución de los propios ciudadanos.

Y evidentemente se produce una reacción, tiene que producirse una reacción, y un hombre que no podrá ser considerado un revolucionario y un extremista como Carlos Andrés Pérez al fundar un trabajo sobre un seminario de Integración Latinoamericana decía: *"Hemos puesto a través de la última década gran énfasis en los asuntos meramente económicos, partiendo de la premisa y que del punto de vista eminentemente político podíamos confiar en una solidaridad basada en principios, tradiciones y culto o postulados que se decían comunes; confiamos en la retórica y en la buena voluntad y una precisión lógica y aparente, justificada de teorías que han demostrado poca consistencia. Se ha roto la confianza y se ha erosionado la credibilidad de esta parte del mundo y sobre todo las relaciones entre EE.UU. y la América Latina"*, y al refe-

rirse al problema de la consecuencia del problema Malvinas dice: *"Estamos entendiendo los latinoamericanos ahora que no habrá integración sin política y que ella va más allá del contexto económico en que habíamos situado. Es posible que el relámpago que alumbró la conciencia latinoamericana en el Atlántico Sur nos da la clave donde radica la explicación de las fallas, avatares y tropiezos"*.

¿Hasta dónde habíamos estado políticamente persuadidos los latinoamericanos y los caribeños de que la integración de nuestra economía es no solo una alternativa de diversificación, progreso y bienestar, sino también la auténtica alternativa e independencia? ¿Hasta dónde la integración económica de otros países formaba parte de una agenda que reflejara inquietudes y convicciones colectivas de los pueblos o de partidos políticos? ¿O la idea de la integración parece que estaba confiada a círculos cerrados y estrechos de expertos internacionales?

La crisis que atravesamos es profunda, es una crisis de los países industrializados que el mundo en desarrollo sufre por su absoluta dependencia, porque nos sorprende sin una alternativa regional sólida. Las crisis económicas desquician y han desquiciado sociedades y sistemas bien fundamentadas; no se podrá decir que las sociedades latinoamericanas sean sólidas; nuestros países son jóvenes o relativamente jóvenes y estamos aún en proceso de formación; la inestabilidad de nuestros países tiene por lo general raíces y razones de carácter económico.

¿Cómo abrir la ruta de su desarrollo y de su bienestar? No será de ninguna manera atando aún más los vínculos de cada uno de nuestros países con los centros de poder, que cuando están en el cénit, nos prescriben progresar y cuando están en crisis como ahora nos prescriben también pobreza.

Postulan la libertad de comercio en su beneficio, pero aplican intransigentemente el proteccionismo. La historia de sus contradicciones corre paralela con la historia de nuestras frustraciones. El progreso de los pueblos de América Latina, está en América Latina y el Caribe, no está en Europa, no está en los EE.UU.. Es la integración Sur-Sur y dentro de ella el paso previo de la integración regional que abra caminos y fortalezca el poder de negociación para la controversia Norte-Sur.

Esta crisis de los países industriales que tanto nos afecta, es un momento propicio para la reflexión, el análisis y la autocrítica. Yo entiendo precisamente que este desafío que la hora presente le impone a América Latina y a nuestro mundo de afrontar la necesidad de terminar con una dependencia económica que está consolidada por una dependencia política enraizada y mantenida por la Doctrina de la Seguridad Nacional.



Doctor Ricardo Molinas

Ex-Diputado Nacional. Miembro de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara Joven. Prestigioso dirigente de la Democracia Progresista. Abogado defensor de los Derechos Humanos. Defensor de quienes han sido conculcados o avasallados en sus derechos elementales.

A partir de marzo de 1976 se aplica en la República Argentina la Doctrina de la Seguridad Nacional, en su forma más descarnada e integral, a la sazón y paralelamente se viene desarrollando de la misma manera con algunos pocos años de anticipación en los países vecinos de Chile y Uruguay.

En un contexto de feroz represión, de supresión de la actividad política, gremial, obrera, empresaria y profesional, con censura y autocensura en los medios de comunicación, eliminación de la oposición natural y crítica a los actos de gobierno que es inherente a toda sociedad civilizada, comienza a ejecutarse un plan económico que se asienta precisamente sobre ese tinglado, sobre ese contexto represivo, con la eliminación de la actividad de los partidos políticos, de los sindicatos, cámaras empresarias, se dejó expedito el camino juntamente con la represión violenta, para instaurar un sistema económico o intentando instaurarlo, después veremos si lo han logrado o no, que formaba parte genuina, auténtica —yo diría— global de la doctrina de la seguridad nacional.

El objetivo último aparecía muy claro, explícito, inclusive en los discursos oficiales del zar de la economía, el Sr. Martínez de Hoz, el objetivo era lograr la inserción de nuestro país en el nuevo orden económico internacional, es decir, en la nueva división internacional del trabajo. Ese es el objetivo eminente de todas las doctrinas de seguridad nacional que se aplican en este continente y en otros continentes donde existen países en vías de desarrollo o países que se adscriben a lo que el Dr. Molinas ha reconocido como la periferia de los grandes centros industriales y financieros del mundo desarrollado.

El sistema financiero fue utilizado como el instrumento fundamental para modificar la situación económica; el sistema productivo, las relaciones de poder, los hábitos de consumo y en general, cambiar toda la estructura argentina en lo económico, en lo político y en lo social.

Por eso nosotros ponemos énfasis en este aspecto de la cuestión, porque quienes han puesto el verdadero sustantivo énfasis han sido los arquitectos de este proceso. El sistema financiero tal como lo conocemos ahora fue el instrumentado a partir de 1977 con la llamada "reforma financiera"; los instrumentos que se utilizaron podrían calificarse de perversos, eminentemente perversos.

Se ha dicho y hablado montones y escrito más, sobre la economía de especulación, sobre la destrucción del aparato productivo, etc., etc., pero ¿cómo se ha configurado este cuadro? como se llevó a cabo, trataremos de describirlo rápidamente a trazos muy gruesos, para no excedernos del estrecho margen de tiempo que tenemos.

En primer lugar el sistema financiero fue instrumentado en función de una filosofía, que es a nuestro juicio, la contra cara ideológica, económica de la doctrina de la seguridad nacional, es decir, el monetarismo



que surge de la escuela monetarista de Chicago y que lidera Milton Friedman. Esa doctrina y los principios que no son en realidad económicos, sino eminentemente ideológicos, jugaron un rol predominante para la instrumentación que se realizó en nuestro país. Junto con los principios del monetarismo de Chicago se instrumentó la llamada apertura externa en lo financiero con endeudamiento forzado y hablábamos de perversión en los instrumentos porque aquí encontramos el primer hecho perverso.

La política a través del mercado financiero consistió en sobreendeudar al país, sobreendeudar a las empresas públicas, a las municipalidades, a los Estados Provinciales, al Estado Nacional y a las empresas privadas ¿Por qué Martínez de Hoz? Martínez de Hoz llega junto con el golpe del 24 de marzo, en condiciones de obtener rápidamente los recursos monetarios externos que el país necesitaba en virtud de la situación desestabilizada en el sector externo, que reconocía nuestra economía en marzo de 1976 y evidentemente el señor Martínez de Hoz ya tenía sus conexiones con las transnacionales financieras para lograr aún telefónica y telegráficamente la concesión de créditos en forma más que graciosa, tal como lo ha descrito acabadamente el Dr. Molinas.

Es decir, el hombre para el puesto, el arquitecto de la nueva política, el diseñador de la inserción argentina en la nueva división internacional del trabajo de la que él mismo habló y de la que sus colaboradores definieron como "caramelos o acero", esa es la verdadera significación de la nueva asignación del país en la división internacional del trabajo. Y el mercado financiero según la escuela de Chicago iba a actuar como el asignador eficiente, automático, libre y autónomo de los recursos de capital que la sociedad argentina habría desconcentrar a través del ahorro o incorporar de los ahorros externos a los capitales externos.

De esta manera se forzó el endeudamiento interno del país, y ¿por qué se aplicó una política de endeudamiento forzado?, porque a la sazón, 1973 había producido el cambio del ciclo económico internacional a partir de la crisis del petróleo, cuando aparecen en el mercado financiera internacional enormes masas de petrodólares a raíz del aumento extraordinario en el precio de esa materia prima que, en poder de los banqueros quemaban las manos y debía ser reciclado urgentemente en mercados o plazas tomadoras de créditos, con capacidad potencial y eventual de repago a corto, largo o larguísimo plazo. Y Argentina era una de esas plazas donde se podía inducir el reciclaje de esos petrodólares en virtud del enorme potencial económico, las reservas de energía, alimentos e inclusive humano que este país habría de obtener.

De esta manera, decimos perversa, se indujo el endeudamiento, pero esto no debe verse como una cuestión aislada y un objetivo preciso, único de quienes tenían dinero y tenían que prestarlo para ganar sprit o diferencia, esto producía una alteración total de las relaciones de producción, de poder y de distribución de ingresos tradicionales en la República Argentina; porque a través de otro instrumento perverso que es la li-

bertad de tasas, la libertad de entrada y salida de capitales tanto internos como externos a través de mecanismos como la circular 1050, la indexación, se ha tornado impracticable todo tipo de economía de producción y es así que durante estos años se produce al mismo tiempo y a través del instrumento financiero una gigantesca traslación de ingresos de recursos y de patrimonios dentro del país y hacia afuera.

¿Quiénes fueron la víctimas, o los perjudicados?, en primer lugar, el sector asalariado y en forma paralela, todo el sector productivo nacional.

Esa gigantesca traslación de beneficios, de ingresos, dejó ociosas innumerables empresas productivas, que a su vez liberaron capital también, sustrayéndolo de la producción.

La recesión argentina, la contracción del mercado interno se explican fácilmente porque cien mil millones de dólares en 5 años se hubieran dedicado a la compra y a la inversión y en realidad a través de este mecanismo perverso del aparato financiero salieron del país o se concentraban en delgados capas de nuestra sociedad que invirtieron esos fondos en consumos suntuarios y prescindibles, la mayor parte de ellos fuera del país o en mercaderías provenientes del exterior como los autos importados, el audio y todas esas mercaderías sofisticadas de consumo de las clases altas.

Evidentemente, es una suma demasiado grande para que no se note el vacío en nuestra Argentina, pero también, dice Ferrer, que este no es el único efecto de la enorme traslación de ingresos y patrimonios, sino que al haberse dejado de producir por el achicamiento del mercado se han perdido otros 200 mil millones de dólares de producto bruto interno, de producción nacional. Y es así que hoy el producto interno es escasamente similar al de 1970, es decir, nuestro retroceso en términos reales es enorme y es producto directo, consecuencia de la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional y su ideología monetarista.

¿Cómo ha funcionado esto? las tasas positivas de interés, el ingreso de capitales al amparo de la tablita cambiaria que garantizaba al inversor ya sea extranjero o nacional que traía dólares y los cambiaba en el mercado financiero por pesos, los colocaba a 180 días a tasas muy altas y obtenía al final del ciclo un rendimiento en dólares del 40 o el 50 por ciento, es decir, 200 o 300 por ciento más que el rendimiento de cualquier colocación financiera en los mercados financieros internacionales. Creo que todo eso es conocido podríamos abundar tras un largo rato en testimonios y en explicaciones sobre cómo ha funcionado.

Yo quiero imitar al Dr. Molinas y en homenaje a la brevedad, quiero leer también un testimonio, extracto de un testimonio, "Por lo que rechazamos intentos de conectar procesos que no parten de las necesidades y aspiraciones propias de cada nación y que sirvan a gigantescas corporaciones, cuya lealtad al interés nacional no está presente en el primer



plano de sus actividades y que tienden a forzar los hábitos del consumidor más que a transformar los procesos productivos.

*Los ejércitos de cada país están obligados dentro de los límites de su competencia a no ahorrar esfuerzos, ni a medir riesgos en su apoyo a los pueblos y a los gobiernos que se niegan a ser víctimas de un nuevo modelo de división internacional del trabajo, diseñado para la opulencia de unos pocos y la pauperización de la mayoría.*

*Libertad es posibilidad de elegir y soberanía es capacidad de adoptar decisiones propias, ni son libres los hombres, ni soberanas las naciones, cuando aquellos están careciendo de lo más elemental y éstas están maniatadas por mecanismos internacionales que las obligan a aceptar condiciones indignas. El deterioro de los términos del intercambio, la evolución y estructura de la deuda externa, el ahondamiento de la brecha tecnológica, el manipuleo en los medios masivos de comunicación, el avasallamiento de las autonomías nacionales, la exportación de culturas y modos de vida, la explotación de vulnerabilidades y contradicciones y formulaciones caprichosas referidas al límite de crecimiento llevan a que se conformen una estructura de dependencia que están labrando"*

Esto es una crítica a la doctrina de la seguridad nacional implícita en el discurso pronunciado por el Tte. Gral. Jorge Raúl Carcagno en la 10a. Conferencia de Ejércitos Americanos el 5 de setiembre de 1973 en Caracas. Y puede haber sido escrito por cualquiera de nosotros y no hace 10 años sino hoy. Los mismos problemas que se avizoraban en el '73, las mismas presiones externas que limitan la soberanía y la capacidad de decisión nacional y que se transmiten a nuestra propia seguridad individual, la posibilidad de vivir en un país con dignidad, con libertad, con seguridad, están limitadas por esa doctrina. Con esto terminamos.

Doctor Marcos Friszman

Analista de temas financieros. Directivo del IADE (Instituto Argentino de Desarrollo Económico). Docente del mismo Instituto. Ex-Presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito. Miembro de nuestra Asamblea.

Bueno, evidentemente, lo que nosotros hoy percibimos como resultante de una política económica nefasta para nuestro país, está íntimamente correlacionada, como ya se ha señalado, con la doctrina de la seguridad nacional. Doctrina que seguramente tendríamos que denominar de otro modo, porque no está en relación con nuestra seguridad nacional, sino con la seguridad nacional de una potencia foránea.

Esto fue muy bien explicitado en la Declaración de la Conferencia de Santa Fe efectuada por los asesores del entonces candidato Reagan, hace muy pocos años, (Santa Fe de E.E.U.U. por supuesto) donde se explicitó un cuerpo de doctrinas por el cual todo el continente americano integraba el área de seguridad de los E.E.U.U. y en función de eso la posibilidad, y la necesidad de las intervenciones de todo tipo en el terreno económico y militar en estos países, cualquiera de los cuales osara proseguir un camino de independencia nacional.

Esta doctrina de la seguridad interna se ha ido expresando acá, como habíamos dicho, por un programa económico en estrecha correlación con el programa económico llevado adelante por Martínez de Hoz y por quienes lo sucedieron con diferencias de matices, pero que en el fondo ha habido una permanente, una consecuente correlación entre estas distintas etapas.

Pero previamente a referirme a su incidencia en la industria y en el agro, quisiera dar unas pocas cifras en relación al ranking de la Argentina en su ubicación mundial, publicado en 1980 por el Banco Mundial.

La Argentina en 1930 estaba en el lugar nro. 21 de los países más poblados del mundo, en 1979 estaba en el lugar Nro. 29, en 1930 era el quinto país productor de ganado vacuno, en 1979 el sexto, por la existencia de ganado ovino era el cuarto en 1930, el séptimo en 1979; por la producción de maíz era el segundo productor en el '30, fue el noveno en el '79; por la producción de trigo fue el séptimo en el '30; el décimo segundo en el '79; por la producción de cemento fue el país nro. décimo cuarto en el '30; el bigésimo segundo en el '79; por la producción de petróleo crudo era el sexto en el '30, era el nro. décimo octavo en el '79; por los servicios ferroviarios era el octavo país en 1930, se convirtió en el país bigésimo primero en 1979; por los servicios aéreos era el país décimo tercero se convirtió en el décimo octavo, por los servicios telefónicos era el décimo tercero se convirtió en el bigésimo sexto y por la producción de electricidad era el país bigésimo y se transformó en el país bigésimo octavo.

Esto nos está hablando de un problema que no es meramente coyuntural. Es un problema que hace a la estructura de nuestro país sobre el cual se inserta este plan recesivo de Martínez de Hoz y sus continuadores. Y esta estructura evidentemente está condicionada y desde el '30 a esta parte con más fuerza por dos rasgos esenciales, uno el peso de la



oligarquía terrateniente, el segundo el aspecto que explicitó también el Dr. Molinas, el de la dependencia. Si nosotros recordamos que al último censo agropecuario, el 1,3 por ciento de los tenedores de tierras eran poseedores de más del 50 por ciento de la tierra, esto nos está mostrando con toda crudeza un rasgo realmente grave de la estructura de la posesión de la tierra en nuestro país.

Y como contrapartida una porción muy grande de minifundistas, es decir, de gente que no tiene la unidad productiva suficiente para su mantención. Este fenómeno, evidentemente, se ha acentuado desde el censo agropecuario a esta parte, precisamente por la política recesiva, por el grado de endeudamiento de una cantidad muy grande de productores que se vieron obligados a mal vender o entregar en pago de las deudas adquiridas con los bancos, sus predios laborales.

Junto a esto, el problema de la dependencia que lo había señalado muy bien Surmi en un estudio de hace unos cuantos años, en el que señalaba que un 35 por ciento del sector productivo de nuestro país pertenecía a empresas extranjeras. Si nosotros vemos el ranking de mercado último en el que se publica el ranking de las grandes empresas, sobre las 100 mayores empresas del país, más de 70 son empresas extranjeras, 9 son empresas estatales y las restantes son grandes empresas de capitalistas.

Pero evidentemente la dependencia no se genera solamente por la inversión directa que es profusa, sino que también se genera a través de la dependencia tecnológica, la necesidad de recurrir a las patentes lock out, extranjeras, y por esta nueva vía acá señalada, la dependencia financiera que ha remachado, si es que así pudiera decirse, nuestra situación de dependencia.

Es en este cuadro, que nosotros diríamos agudizado desde el '30 a esta parte y con ligeros intervalos, agudizado desde el período de los sucesivos golpes de Estado, militares, en el cual se inserta la política que acá se ha señalado bien, de adaptación de la Argentina a la nueva división internacional del trabajo. Y ¿cuál era el lugar reservado para la Argentina en esta nueva división internacional del trabajo?

No era el lugar que los argentinos esperábamos de gran potencia, como se nos había dicho en muchas oportunidades, de país desarrollado de país con un potencial industrial, agrario, energético, con industrias de punta, con un agro evolucionado con un sector energético de hidroenergía y de energía atómica de gran envergadura.

El lugar que se nos ha reservado en esta división internacional del trabajo es el de productor de productos agrarios y de agroindustria, reservándose, y así se dijo expresamente, al Brasil la situación de país industrial y esto ha sido la política de las potencias centrales, como gusta decir Preis, de lo que nosotros podríamos decir, los países capitalistas desarrollados en relación con nuestro país. ¿Qué significó esta adaptación?

Nosotros recordamos que en el famoso y kilométrico discurso del 2 de abril de 1976, Martínez de Hoz sentó algunas premisas, entre ellas, que íbamos a pasar de una economía de especulación a una economía de producción; bueno, las pruebas creo que las ha dado acá el Dr., un país donde en el día de hoy se paga una tasa de 1 por ciento, creo que no tiene parangón en la historia económica mundial, evidentemente salvo quizás ese período de la primera pos-guerra en que Alemania y Austria habían entrado en una espiral inflacionaria realmente increíble y en el que directamente el dinero dejó de tener vigencia.

Pero se nos habló también de la modernización, y ¿qué paso con la modernización? ¿realmente se efectuó?, porque podía decirse que sí, que se intentó hacer una modernización del aparato productivo y aunque eso fuera por una vía que no es la que elegiría evidentemente el pueblo argentino, pero que en definitiva arrojaría como producto un aparato productivo más eficiente, en mejores condiciones de competencia con el resto del mundo.

Pero, ¿qué pasó en este período? y es el propio ministro de economía que a través de sus estadísticas se encarga de mostrarnos, que prácticamente 1/3 del aparato productivo ha sido desmantelado en este período y que desde el '76 en adelante los recursos humanos estaban insertos en este aparato productivo, se han disminuído casi un 40 por ciento con un remanente de población desocupada realmente alarmante.

Es decir que nosotros no hemos avanzado, lo que sí ha avanzado es el proceso de concentración, la liquidación de una cantidad importante de empresas y su absorción por otras grandes empresas, fundamentalmente, extranjeras.

Esta apertura indiscriminada de la economía, producida a partir del '78, que se decía que iba a ayudar a operar el proceso de modernización, ya se puntualizó acá que lo que significó exclusivamente fue una invasión sin precedentes de productos manufacturados extranjeros que impidieron el desarrollo de nuestra propia industria y que significaran el cierre de una cantidad importante de fuentes de trabajo.

Y evidentemente este proceso de concentración, cuyas referencias podremos tener seguramente en el nuevo censo económico del año próximo, si se hace y esperamos que se haga, donde nos va a mostrar con toda seguridad los cambios cualitativos que se impusieron, ya no cuantitativos meramente, sino cualitativos que se impusieron, en el aparato productivo industrial.

Cambios cualitativos que han significado incluso, la liquidación de una cantidad de eslabones intermedios, es decir, producción de insumo para otras industrias, lo que significará a no dudarlo, que cuando intentemos hacer una reactivación del aparato productivo, habrá un cuello de botella que nos impulsará a tener que reunir a la exportación de una cantidad de insumos que antes se producían en nuestro país, con el agravante de que la Argentina tiene una ayuda escasa de dinero y esas di-



visas están comprometidas en gran medida al pago, no ya de la deuda externa, sino meramente de los intereses de esa cuantiosa deuda externa que se ha contraído alegremente en el transcurso de estos años, gran parte de la cual es ficticia, pero gran parte de la cual también está dada por más de 10 mil millones de dólares en inversiones en armamentos, que es un elemento que nosotros no podemos soslayar.

Inversiones absolutamente improductivas para el conjunto de la economía de nuestro país y que tampoco ayudan, que tan poco contribuyen a asegurar la soberanía y la verdadera seguridad nacional tal y como se demostró en el conflicto de las Malvinas.

Esto en lo que hace al sector industrial, ¿que pasó en el agro? efectivamente en el agro hubo algunas modificaciones, pero modificaciones ¿en que sentido? ¿dónde se impuso la impronta?, se puso la impronta en la Pampa húmeda con la idea de que las exportaciones de la Pampa húmeda iban a ayudar a paliar esta inmensa deuda externa de la que nos toca a cada uno de nosotros, más o menos 1.700, 1.800 dólares.

Y al mismo tiempo se sacrificó sin ninguna especie de contemplaciones las economías regionales, para todos es conocida la crisis de la vitivinicultura, con excedentes que cuesta muchísimo trabajo ubicar en el exterior una crisis de superproducción realmente muy grande, pero sobre todo vinculada a la no existencia de una adecuada política, por un lado de transformación de los subproductos de la uva, por otro lado de la no puesta al servicio de la población de la producción barata, por otra parte la falta de políticas exportadoras, como por ejemplo con el algodón, donde se ha generado una crisis terrible por la falta de créditos para los productores.

Y en estos momentos ¿cuál es la salida?, la salida es la importación de fibras de algodón del Perú para paliar la escasez de nuestra industria textil, cuando la Argentina no hace muchos años estuvo en posición exportadora de fibras textiles.

Y podríamos ir enumerando todos y cada uno de los cultivos regionales, los cultivos de la fruta del sur donde a pesar de los grandes esfuerzos de los productores, pasan también por una situación realmente recesiva por cierre de mercados, aquí señaló muy bien el Dr. Molinas, cómo se manipula desde los países centrales los precios de la producción de los países productores de materias primas, y esto con nuestro trigo, con nuestro maíz, sucede de una manera muy evidente.

Nosotros acabamos de tener una cosecha récord, aún cuando en su cantidad, aún cuando su calidad se afirma que no ha sido de las mejores por razones de que los híbridos que se utilizaron para la semilla daban un rápido y abundante crecimiento, pero un descenso del tenor proteico.

Pero de todas maneras, nuestra producción, la venta de nuestra producción cerealera en dólares no alcanza a llegar a las cifras de la cosecha

anterior bastante inferior. Ha habido en el mercado internacional del cual es rector fundamentalmente EE.UU., una fijación de precios realmente ruinosa para nuestra economía y podríamos enumerar sector tras sector, podríamos referirnos a la crisis del problema de la carne, con una reducción drástica del stock ganadero de 61 millones de cabezas de ganado, a 52 millones en este período con una distorsión en todo su proceso de comercialización y con el hecho de que nos quieren hacer pagar los platos rotos al público consumidor, por la falta de precios remunerativos en el mercado internacional y nuevamente nos encontramos en estos días, en estos tres días de esta semana, con un incremento del 18 por ciento del precio del ganado en pie, lo que seguramente se va a traducir en estos días en el 18 por ciento más, del kilo de carne en el mostrador.

Todo esto configura una situación de grave crisis para nuestro país y se expresa a nivel del vasto sector asalariado en cifras realmente dramáticas, acaso, de lo que dejó de percibir el conjunto del sector asalariado y el sector productivo en 5 años, nosotros podemos decir que por esta inmensa traslación de recursos del sector asalariado hacia el sector que podríamos decir de privilegio y que puede estar ejemplificado también en un material del Banco Mundial, que dice que el 20 por ciento de la población de menores recursos de nuestro país, percibe el 4 por ciento del total de ingresos, mientras que el 10 por ciento de mayores recursos percibe el 35 por ciento del total de ingresos.

Esto significa una traslación muy grande y en el correr de estos últimos años del Proceso, significó que por la caída del salario real en un 50 por ciento, y por salarios dejados de percibir por el conjunto del sector asalariado se han transferido 70 mil millones de dólares, 70 mil millones, mucho más que la deuda externa que tanto nos preocupa a todos.

El cierre de una cantidad de empresas, el hecho de que una cantidad muy importante de ramas industriales trabajen al 40, al 50 por ciento de su capacidad instalada, implica una reducción drástica de la dotación de mano de obra en todo este sector.

Y la última estadística, no tenemos todavía por nuestra bendita tardanza de las estadísticas, la onda del mes de abril, de empleo y desempleo del Ministerio, pero en la onda del mes de octubre se marcaba un 4 por ciento y medio de desempleados totales y un 8 por ciento de subempleados, con tasas muy graves para algunas provincias, porque estos promedios generales cubren siempre cifras puntuales realmente dramáticas y yo pondría un solo ejemplo: la provincia de Tucumán que entre desempleados y subocupados, tiene el 25 por ciento de su población.

Estas son cifras dramáticas y pienso que alguien tiene que pagar en definitiva por esto. Yo pienso que no puede quedar impune el crimen que se ha cometido contra la economía de nuestro país y contra la vida de todos y cada uno de sus habitantes y esto no ha sido una política casual, vuelvo a subrayar, no ha sido el error o las consecuencias no queri-



das de una política aplicada. Ha sido la contracara en el plano económico de la política de seguridad nacional.

Esto evidentemente tiene que tener una solución. La solución, evidentemente, no es exclusivamente económica. La solución es y debe ser una solución política y esta solución política pasa por el meridiano del compromiso de todas las fuerzas políticas, democráticas de la Argentina, para asegurar el tránsito hacia la democracia y para asegurar el mantenimiento y el desarrollo de esa democracia que nuestro país reclama y espera.

Licenciada y Economista Dora Douthat

Miembro de la Asociación Mundial de Prospectiva Social de la OIT.  
Miembro de la Comisión de Estudios Económicos del PC.

#### DR. LUIS CORCUERA

Bueno. Vamos a ser brevísimos y vamos a mirar para adelante, dada la calidad y amplitud de la descripción del pasado.

Veamos entonces qué solución tiene desde el punto de vista argentino la aplicación de esta doctrina de la seguridad nacional, que tiene un extrañamiento y muy especial parecido con la situación argentina de 1890 y cuya doctrina de la seguridad nacional no es nada más que la repetitiva expresión de la política de EE.UU. o expresiones como el Pacto de Río de Janeiro que muchos argentinos, cuando fue incorporado al país a esta situación, olvidaron tomar en consideración que era la entrada en la trampa de la defensa, no de la nuestra, sino de otros países.

El sector público, la actividad del Estado muy zarandeada, muy vapuleada por los sectores del privilegio argentino, por nuestra propia clase media, es en este momento la herramienta fundamental de nuestro pueblo frente a la actual situación. Yo diría que, frente a la doctrina de la seguridad nacional, debemos oponer la doctrina de la unidad nacional, es decir, frente a la valcanización política y económica, nosotros tenemos que oponer en primer lugar y para una adecuada inserción de Argentina en el conjunto de naciones, nuestra propia idea de unidad. Y esa unidad debe partir de una clara conciencia del rol que juega el Estado argentino en el proceso de nuestra reconstrucción en una primera etapa.

Por eso yo tomo las últimas palabras de la Dra. El problema es eminentemente político y fundamentalmente político, es necesaria una alianza del pueblo tomando como propio garrote al Estado argentino, porque es la única salida frente al desguarnecimiento de los sectores económicos que actualmente padecemos, de los sectores culturales, de los sectores sociales, es el Estado o el Gobierno democrático el que tiene que salir al frente.

Esta aplicación de la doctrina de la seguridad nacional se basa en el debilitamiento progresivo de las fuerzas nacionales. Esto lo vuelvo a repetir, no es novedoso en la Argentina y no es novedoso en América Latina.

Por lo tanto, ante el desmantelamiento del aparato del Estado, ese Estado odiado, ese Estado tan vilipendiado, ese Estado que es el capital social de la Nación, ese Estado que ayudamos a ser generación, ese Estado al cual maltratamos permanentemente; ese sector público, ése que ahora va a tener que salir a hacer punta y va a tener que hacer punta con sagacidad, con velocidad, con seguridad y con respaldo popular.

Esta es la única salida posible, porque los sectores privados, el conjunto de la economía argentina, tanto del punto de vista agropecuario como industrial, como de prestaciones de servicio, tienen un grado de decaimiento muy similar al grado de desorientación del conjunto de la sociedad argentina y frente a esta situación tan ruinosa el gobierno,



cualquiera fuere el gobierno de mañana, no tiene más remedio que apelar a determinadas actitudes estratégicas.

Voy a proponer en primer lugar la prestación de servicios fundamentales para liberar de angustias a los sectores menos poseedores y al mismo tiempo para iniciar una ronda de redistribución de la riqueza, de lo poco que haya, de lo que haya.

Salud, educación y vivienda, como complemento del salario de bolsillo, tonificando las expresiones que en manos nacionales ofrecen ese tipo de servicios y por oposición a la mercantilización que se ha hecho de la educación, de la salud y de la vivienda. Esto es muy evidente, muy claro. Es la única manera que en la primerísima etapa de los próximos años constitucionales vamos a poder complementar o subimplementar en parte, un salario de bolsillo muy caído y que va a ser difícil levantarlo.

En segundo lugar el Estado Nacional con unificación de fuerzas políticas, es un caso muy luminoso. Desde ese punto la Argentina, tiene que encarar la readecuación y fortalecimiento del sector agropecuario sobre cuya base tiene que producirse necesariamente por las características culturales del sector agropecuario, el necesario desarrollo industrial.

Acá no hay tutía y no hay otra posibilidad, es decir, debe incentivarse la actividad del campo, debe desgravarse la mejor inversión en el sector agropecuario y debe pelearse en condiciones adversas, como que están siendo adversas, las del conjunto de esta economía mundial, deben pelearse cm. por cm. los nuevos mercados argentinos, entre otras cosas, separándose de esta nueva y extraña situación que se ha creado en los últimos años en la cual aproximadamente el 30 por ciento de las exportaciones argentinas otra vez en su historia, vuelven a depender de un país sesgando la capacidad de diversificación de mercados a obtener mejores precios.

E inclusive en el sector de las exportaciones tradicionales, con la acción del gobierno que tiene que desgravar, que tiene que acentuar el grado de tecnificación y obtener juntamente con el sector privado nuevos mercados, tiene que producirse una persistente y tenaz acentuación de la calidad de nuestros productos; una estricta vigilancia en esto del sector agropecuario, Junta Nacional de Granos y Junta Nacional de Carnes, van a jugar un rol fundamental, evidentemente, no para poseer el total de las exportaciones, o para manejarlas, sino para marcar los rumbos necesarios.

Y acá viene la parte más compleja, que no es precisamente la de carácter financiero, es la retoma y puesta en marcha de nuestro decaído sector industrial. Es fundamental que una política del mercado nacional, que progresivamente vaya siendo fortalecido, permita al argentino consumir lo propio, es decir, consumir industrias nacionales y volver realmente al abastecimiento interno, primera etapa que debemos cumplir desde el punto de vista industrial, sobre la base de un mejoramiento

progresivo del balance de pago y por otra parte de una cuidada selección de lo que importamos.

Este sector público que vamos a tomar los argentinos, que nos vamos a expresar a través del proceso que se viene dando y cuyo punto culminante es el 30 de octubre. Este sector público que encontramos es un sector público totalmente desmantelado, expresamente desmantelado.

Fíjense que desde las dudas estadísticas para determinar el diagnóstico de la situación de cada una de las empresas del Estado, las descentralizadas y de los sectores centralizados del Estado argentino o provincial; desde las dudas estadísticas hasta situaciones tan fundamentales, diría yo, como la liquidación de la Flota Fluvial Argentina, como el alto endeudamiento de YPF y el abandono por parte de YPF de zonas estratégicas de su propia actividad.

Hemos llegado a un punto donde es desdeñoso y de poca calidad y poco trascendente y a nadie le importa en definitiva ser funcionario o tener actividad vinculada al sector público argentino. Esto tiene que volver a ser como lo fue en algunas épocas del pasado, una actividad prestigiosa. Es fundamental que en esta pelea que va a dar el sector público argentino haciendo punta por la recuperación nacional y no con un sentido estatista excluyente, sino con un sentido de señalar todos juntos, es necesario jerarquizar la función del Estado, dándole en primer lugar escuelas de administración pública de primer nivel, las haremos con lo que tengamos, pero hay que hacerlo y no solamente para la estructura nacional, sino para las estructuras provinciales.

En segundo lugar es fundamental el compromiso de los sectores populares de preservar efectivamente el uso de los servicios por un lado y de administración con cuidado, por el otro, con cuidado y con orden.

Desde el punto de vista del deterioro del Estado, simples medidas de buena administración y de buen uso de los bienes del Estado, podrían producir en un par de años efectos también de distribución de riquezas y se notarían inmediatamente en los servicios que se le adquieren a las empresas transnacionales.

De cualquier manera, éste que yo pinto no quiere ser un necesario panorama optimista, pero sí quiere ser una nueva perspectiva política, porque todo esto supone algo fundamental, una transferencia del poder, vamos a pelear por estructurar un gobierno, pero tenemos que pensar que lo que tenemos que hacer es una transferencia del poder al pueblo.

Esto es fundamental, de lo contrario la doctrina de la seguridad nacional la tendremos metida hasta los huesos de nuevo, por tontos, por estúpidos, por lentos, por no protestar, por no ejercer la democracia. Esto es fundamental, no solamente para nuestro pueblo, es fundamental para toda Latino América.

Vamos a poder deliberar lo que aquí ha quedado muy bien planteado: la necesidad de una América Latina unida. Hace pocos días rendíamos



homenaje al más esclarecido americano en materia de América Latina unida, a Simón Bolívar, este es el desafío, este es el sector público que encontramos, esta es de muy buen diagnóstico, de la situación pasada que hemos escuchado, es el piso y estamos en la lona.

De aquí para adelante cada uno aporta y para terminar, yo prometí ser breve, quiero decir que hay un elemento que al argentino no debe perder de vista, como está perdiéndolo de vista, que es el de la solidaridad.

El principio de solidaridad de los pueblos se ejercita en la adversidad, cuando sobra la solidaridad no funciona muy bien, cuando falta comienzan a producirse los ejemplos de solidaridad y si la Multipartidaria es una primera aproximación a la solidaridad política, ejerzamos desde cada sitio, desde cada lugar el principio de solidaridad nacional, comunidad nacional. Nada más.

**Doctor Luis Corcuera**

Miembro de la Comisión de Estudios Económicos de la UCR.

Militante de Renovación y Cambio de la UCR.

Delegado a la Convención Nacional de la UCR.

progresivo del balance de pago y por otra parte de una cuidada selección de lo que importamos.

Este sector público que vamos a tomar los argentinos, que nos vamos a expresar a través del proceso que se viene dando y cuyo punto culminante es el 30 de octubre. Este sector público que encontramos es un sector público totalmente desmantelado, expresamente desmantelado.

Fíjense que desde las dudas estadísticas para determinar el diagnóstico de la situación de cada una de las empresas del Estado, las descentralizadas y de los sectores centralizados del Estado argentino o provincial; desde las dudas estadísticas hasta situaciones tan fundamentales, diría yo, como la liquidación de la Flota Fluvial Argentina, como el alto endeudamiento de YPF y el abandono por parte de YPF de zonas estratégicas de su propia actividad.

Hemos llegado a un punto donde es desdoso y de poca calidad y poco trascendente y a nadie le importa en definitiva ser funcionario o tener actividad vinculada al sector público argentino. Esto tiene que volver a ser como lo fue en algunas épocas del pasado, una actividad prestigiosa. Es fundamental que en esta pelea que va a dar el sector público argentino haciendo punta por la recuperación nacional y no con un sentido estatista excluyente, sino con un sentido de señalar todos juntos, es necesario jerarquizar la función del Estado, dándole en primer lugar escuelas de administración pública de primer nivel, las haremos con lo que tengamos, pero hay que hacerlo y no solamente para la estructura nacional, sino para las estructuras provinciales.

En segundo lugar es fundamental el compromiso de los sectores populares de preservar efectivamente el uso de los servicios por un lado y de administración con cuidado, por el otro, con cuidado y con orden.

Desde el punto de vista del deterioro del Estado, simples medidas de buena administración y de buen uso de los bienes del Estado, podrían producir en un par de años efectos también de distribución de riquezas y se notarían inmediatamente en los servicios que se le adquieren a las empresas transnacionales.

De cualquier manera, éste que yo pinto no quiere ser un necesario panorama optimista, pero sí quiere ser una nueva perspectiva política, porque todo esto supone algo fundamental, una transferencia del poder, vamos a pelear por estructurar un gobierno, pero tenemos que pensar que lo que tenemos que hacer es una transferencia del poder al pueblo.

Esto es fundamental, de lo contrario la doctrina de la seguridad nacional la tendremos metida hasta los huesos de nuevo, por tontos, por estúpidos, por lentos, por no protestar, por no ejercer la democracia. Esto es fundamental, no solamente para nuestro pueblo, es fundamental para toda Latinoamérica.

Vamos a poder deliberar lo que aquí ha quedado muy bien planteado: la necesidad de una América Latina unida. Hace pocos días rendíamos



homenaje al más esclarecido americano en materia de América Latina unida, a Simón Bolívar, este es el desafío, este es el sector público que encontramos, esta es de muy buen diagnóstico, de la situación pasada que hemos escuchado, es el piso y estamos en la lona.

De aquí para adelante cada uno aporta y para terminar, yo prometí ser breve, quiero decir que hay un elemento que al argentino no debe perder de vista, como está perdiéndolo de vista, que es el de la solidaridad.

El principio de solidaridad de los pueblos se ejercita en la adversidad, cuando sobra la solidaridad no funciona muy bien, cuando falta comienzan a producirse los ejemplos de solidaridad y si la Multipartidaria es una primera aproximación a la solidaridad política, ejerzamos desde cada sitio, desde cada lugar el principio de solidaridad nacional, comunidad nacional. Nada más.

**Doctor Luis Corcuera**

Miembro de la Comisión de Estudios Económicos de la UCR.

Militante de Renovación y Cambio de la UCR.

Delegado a la Convención Nacional de la UCR.

